FRANCIA DEFIENDE A ITALIA Y GRAN BRETAÑA A ETIOPIA

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, JUEVES 9 DE ABRIL DE 1936. (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2851.

Presidente

DIEGO MARTINEZ BARRIOS, que ejerce la presidencia provisoria de la República Española por destitución de Alcalá Zamora

MADARIAGA

DELEGADO de España a la Liga de las Naciones y Presidente del Comité de los 13 que busca la paz entre Italia y Etiopía

Francia Pedirá se Apliquen Sanciones Contra Alemania

Así lo Declaró Flandin a Varios Periodistas, Ayer

Esta medida se adoptará si el presidente Hitler no desiste de su actitud y continúa fortificando la Renania

POSTERGARON LA REUNION LOCARNISTA

GINEBRA, abril 8. — A las 9.45 horas, llegaron procedentes de París, los delegados de Francia señores Flandin y Boncourt, de Inglaterra, capitán Eden y de España, D. Salvador Madariaga, quienes participarán en las reuniones del Comité de los 13, que deberá tratar la paz ítalo-etiope.

Flandin pedirá se apliquen sanciones

GINEBRA, abril 8. — El ministro de Relaciones Exteriores Flandin, fué entrevistado por los periodistas, declarando que pedirá la aplicación de sanciones contra Alemania en el caso de que este país continuara fortificando la zona de la Renania.

Se postergó la reunión de los locarnistas

GINEBRA, abril 8. — Debido a que el primer ministro belga, Van Zeeland no podrá llegar a tiempo para la reunión de los locarnistas de mañana, ésta fué suspendida hasta el viernes.

LA RESPUESTA DE FRANCIA

GINEBRA, abril 8.—El canciller de Francia Sr. Flandin, hizo entrega al Sr. Avenol, secretario de la Liga de las Naciones, del memorándum del gobierno francés en el que se contesta a la última propuesta de Hitler, sobre la violación del tratado de Locarno.

En la primera parte de la propuesta, Francia dice que en el nuevo tratado debe establecerse un plazo de 25 años durante los cuales no se harán nuevas modificaciones a los tratados que se firmen ahora.

Luego tiene una cláusula por la que se reconoce la igualdad de todas las naciones, para la firma de tratados de ayuda mutua y la creación de una fuerza internacional de tierra, mar y aire, la que estará a disposición del comité europeo de la Liga de las Naciones.

Establece también que dicho comité actuará dentro del organismo de la Liga de las Naciones y tendrá como única y exclusiva misión la de controlar el cumplimiento de los tratados. Entre las facultades que se confieren a este comité está la de poder anular toda negociación que tenga como base la firma de tratados que en el futuro sean incompatibles con el convenio.

La propuesta de Francia también contiene una parte económica. En ella se establece la pronta estabilización monetaria de todas las potencias, la extensión de los créditos, la celebración de una conferencia europea, con el objeto de buscar reducciones en las tarifas aduaneras.

En la parte final de la propuesta se establece que el nuevo tratado a firmarse deberá ser hecho bajo la base de la estructura de la Liga de las Naciones.

RIBBENTROP

ENTREGO — El delegado de Alemania, que ha hecho entrega en nombre de su país de una nueva nota conteniendo las pretensiones alemanas, después de haber desempeñado una misión confidencial ante el gobierno inglés

Un Sub-Comité de Juristas Estudia las Dos Denuncias

Tanto Italia como Etiopía se acusan de emplear métodos prohibidos por las convenciones internacionales

FLANDIN DEFIENDE A ITALIA

ROMA, abril 8. — El Giornale de Italia, en un enérgico editorial refuta todos los cargos formulados por los británicos contra Italia, por el uso de gases venenosos en la guerra del Africa.

Dice que los etiopes son los que usan gases que son facilitados por firmas británicas como se ha logrado comprobar.

Una sesión privada

GINEBRA, abril 8. — El Comité de los 13, se reunió en sesión privada a las 11 horas, bajo la presidencia del Sr. Salvador de Madariaga, cambiándose impresiones sobre el debate a realizarse en la sesión pública.

LA REUNION PUBLICA

GINEBRA, abril 8. — Momentos después de las 11 horas, se inició la sesión pública del Comité de los 13, que deberá estudiar la posibilidad de encontrar una solución al conflicto Italo Etiope.

Iniciada la sesión, el Canciller Británico, Capitán Eden, planteó el empleo de gases venenosos por Italia y preguntó si la Liga estaba informada sobre la violación de los Tratados Internacionales que prohiben su uso en las guerras.

Eden manifestó que tanto Italia como Etiopía, habían firmado la Convención de 1925, en la cual se prohibe el uso de gases venenosos en la guerra, bajo ninguna excepción, por lo que dijo que cualquiera de los dos países que lo usara violaría abiertamente esa Convención.

El Secretario de la Liga señor Avenol, informó al Capitán Eden sobre si existían antecedentes que probaran que Italia usaba gases venenosos. Avenol dijo que la Liga no poseía ninguna información al respecto sobre las denuncias hechas por los Etiopes contra los Italianos.

Luego habló Flandin, delegado de Francia, quien pidió que la Liga debería, también investigar las denuncias de Italia, contra los Etiopes, y que se referían al empleo de balas dun-dun y a la mutilación de los prisioneros.

En el transcurso del debate pudo notarse que Eden y Flandin estaban colocados en posiciones bien opuestas que indicaban que no se llegaría a un acuerdo en la cuestión planteada.

El Presidente del Comité de los 13, señor Madariaga, en vista de que era necesario documentarse de las protestas formuladas por Italia y Etiopía resolvió, anunciar que la sesión del Comité continuaría a las 16 horas y que durante ese cuarto intermedio se requirirían informes a la Cruz Roja Internacional sobre si había sido violada por algunos de los países en lucha la Convención de 1925, que prohibe el uso de gases venenosos.

LA REUNION DE LA TARDE

GINEBRA, abril 8. — Los miembros del Comité de los 13, se reunieron en sesión secreta a las 16.15 horas.

Se sabe extraoficialmente que Gran Bretaña se opone a que prosigan las negociaciones para concertar la paz si Italia no pone término a la guerra.

Avenol se comunicó telegráficamente con la Cruz Roja Internacional pidiéndole informes sobre si Italia y Etiopía han violado las estipulaciones de la Convención de 1925, que prohibe el uso de gases venenosos durante la guerra.

UN COMITE DE JURISTAS ASESORARA AL COMITE

GINEBRA, abril 8. — Se ha resuelto que un sub-comité de juristas, integrado por un delegado británico, un francés, un español y el argentino Podestá Costa, asesoren al Comité de los 13, sobre la actitud que deberá asumir ese cuerpo.

SE PUBLICO UN INFORME BRITANICO

GINEBRA, abril 8. — La secretaría de la Liga de las Naciones, dió a la publicidad una nota remitida por Gran Bretaña, en la que se hacen constar seis casos de observadores extranjeros que vieron a los italianos usar gases venenosos.

SE DESIGNO UN COMITE DE JURISTAS

GINEBRA, abril 8. — El Comité de los 13, resolvió encomendar a un Comité de Juristas el estudio de las acusaciones mutuas que se hacen Italia y Etiopía sobre violación de las leyes internacionales. Debiéndose expedir dentro de las 24 horas.

Además el Comité de los 13 resolvió preguntar a Italia, si está dispuesta a negociar inmediatamente la paz, o sino esperar que pasen las festividades de Semana Santa, como lo había propuesto Mussolini.

Será Ministro en España



Sr. Largo Caballero, prestigioso dirigente del partido Socialista de España a quien se le menciona como uno de los probables ministros del gabinete que deberá acompañar al nuevo presidente

DISIDENCIA DEMOCRATA

Se asegura que serán rechazados los diplomas de los oficialistas

CESANTIAS

[illegible], abril 8. — Los dirigentes Demócratas Nacionales de la fracción Azul, se entrevistaron esta mañana con el gobernador Cano, considerándose la imprescindible necesidad de proceder con toda energía contra los afiliados blancos que desempeñan posiciones públicas.

Se cree que ello dará lugar a la cesantía de una gran cantidad de empleados ubicados cuando triunfó el partido Demócrata Nacional unido.

LA DISCUSION DE LOS DIPLOMAS DE LOS SENADORES

MENDOZA, abril 8. — De acuerdo al pedido formulado por la Comisión de Poderes del Senado, la Junta Electoral de la provincia envió en el día todos los antecedentes y la documentación que poseía de las elecciones realizadas el mes anterior.

Se cree que la oposición votará en contra de esos diplomas pues la mayoría de los electos corresponden al Oficialismo que ahora se encuentra dividido ante la declaración formulada por la fracción blanca del partido Demócrata Nacional.

EL M. DE MARINA PARTIO AYER PARA PIVORATA

BUENOS AIRES, abril 8. — El Ministro de Marina, Capitán de Navío Eleazar Videla y su esposa partió para Pivoratá, de donde regresará en los primeros días de la semana próxima.

SE TRATO LA SITUACION DE BUENOS AIRES

Alvear presidió una reunión de dirigentes radicales

UNA COMISION

BUENOS AIRES, abril 8. — Esta tarde el presidente Alvear, mantuvo una prolongada conferencia secreta con los dirigentes del Comité Provincial de Buenos Aires y algunos de los diputados electos en la provincia.

Al terminar la reunión se informó que se trató la situación política de Buenos Aires y la forma que encarará el partido el debate sobre los diplomas.

También se designó una comisión integrada por los señores Ansari, López Merino y Cisneros, para que estudien los antecedentes que obran en poder del Comité Provincial y aconsejen el temperamento a seguir.

El Dr. Pérez Votará por los Conservadores

Así lo asegura el senador Arancia Rodriguez

BUENOS AIRES, abril 8.— El senador nacional Dr. Arancibia Rodríguez, depositó hoy en la secretaría de la Cámara de Diputados, el diploma del diputado electo por San Luis, Dr. Deolindo Pérez, accediendo a un pedido del mismo que no estaba capacitado personalmente para entregarlo él.

Al hacerlo el Dr. Arancibia Rodríguez, desautorizó las versiones que hacían aparecer al Dr. Pérez, como dispuesto a votar en contra de los diplomas demócratas de la provincia de Buenos Aires.

CONVOCARON AL C. ELECTORAL DE CATAMARCA

CATAMARCA, abril 8. — El Interventor Interino, convocó al Colegio Electoral para el día 24 del corriente con el objeto de que elija la fórmula gubernativa que será Cerezo-Aybar.

Declararon Match Draw la Pelea de Escudé y Abruciatti

BUENOS AIRES, abril 8. — En el ring del Luna Park se efectuó esta noche la pelea entre los boxeadores Emilio Escudé, argentino y el italiano Otello Abruciatti.

El match fué favorable siempre al italiano y al terminar la pelea el jurado ante la sorpresa de todo el público lo declaró draw, lo que dió lugar a protestas del público.

Reunióse el Gabinete Italiano

Mussolini habló de la situación en Africa

ROMA, abril 8.—El gabinete se reunió esta mañana bajo la presidencia de Mussolini, siendo esta la primera reunión desde la ascensión del fascismo al gobierno que se comunicó a la prensa, la realización de la misma.

Iniciada la sesión el jefe del gobierno señor Mussolini, pronunció un discurso refiriéndose a la situación italiana en el Africa Oriental, diciendo que el ejército del Negus debe ser aniquilado para así poder contar con seguridades en Etiopía.

Luego se refirió a la moral del ejército italiano en el Africa y dijo que es excelente y que está dispuesto a llevar a la práctica los objetivos que se ha propuesto.

El Duce hizo luego el elogio de la industria de la aviación, diciendo que semana tras semana aumenta la producción de aviones, con lo cual se mejoran los servicios de la defensa nacional.

OTRA JUNTA CONTESTA AL DR. MELO

Desde Santiago del Estero se refieren a la libertad del sufragio

EL EJERCITO

SANTIAGO DEL ESTERO, abril 8. — El Juez Federal Dr. José Ignacio Cáceres en su carácter de presidente de la Junta Electoral Nacional, contestó la nota del doctor Melo, sobre la posible reglamentación de la ley electoral 8871, que rige actualmente.

Aquél hace notar la marcada tendencia de ciudadanos, partidos políticos y gobiernos de provincias que coartan el libre ejercicio del sufragio y a fin de garantizar con eficacia el propósito de la ley Sáenz Peña, el Poder Ejecutivo de la Nación debe adoptar medidas para reglamentar aquella ley en el sentido de hacer respetar la libre emisión de la voluntad popular.

Termina diciendo que uno de los medios más eficaces para garantizar la libre emisión del voto sería el de conceder autorización para que el ejército custodie las urnas electorales.

CONVOCARON A COMPLEMENTARIAS EN CORRIENTES

CORRIENTES, abril 8. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto convocando para el 19 del corriente a elecciones complementarias de legisladores provinciales en varias mesas que fueron anuladas.

LOS ACUERDOS PARA LA RECONSTRUCCION DEL TRASANDINO

SANTIAGO DE CHILE, abril 8.— Las comisiones mixtas del Trasandino, firmaron las actas de los acuerdos obtenidos, los cuales deberán ser sometidos a los gobiernos de Chile y Argentina.

Proceso a Dirigentes Radicales

Prestaron declaración Boatti, Alsina y Balbín

LA PLATA, abril 8. — Concurrieron al juzgado del crimen a cargo del doctor Moreno Bunge, los dirigentes radicales señores Boatti, Alsina y Balbín, a prestar declaración con motivo del proceso por desacato q' les ha iniciado el gobierno de la provincia, por los discursos pronunciados durante la proclamación de los candidatos radicales. Todos aquellos negaron haber pronunciado las palabras que dan origen al proceso.

El Próximo Combate de L. A. Firpo

Contestó el manager del bóxeador Birkie

NUEVA YORK, abril 8. — El manager del boxeador alemán Birkie, recibió un telegrama del promotor José Lectoure, de Buenos Aires, informándole de las condiciones en que se efectuaría su pelea con Luis Angel Firpo, que reaparecerá en los rings después de varios años.

El manager le contestó a Lectoure que para efectuar una pelea en Buenos Aires contra un rival que no fuera Firpo, exigía una garantía de 2.000 dólares, el 25 por ciento de las entradas y los pasajes.

También expresa que si la primera pelea de Birkie era contra Firpo, no quería garantía sino simplemente un contrato por el cual se le concedía el 25 por ciento de las entradas del encuentro.

LA CIUDAD DE DESSYE SERIA OCUPADA MAÑANA

Así lo hace saber una información enviada por los corresponsales de los diarios italianos que actúan en el Africa

UN COMUNICADO DEL MARISCAL BADOGLIO

ROMA, abril 8.—Las informaciones enviadas a los diarios de esta capital por los corresponsales que actúan en la guerra del Africa, aseguran que la ocupación de la ciudad de Dessie por los italianos está fijada para el día 10 del corriente.

Agrega la información que todas las columnas italianas han reiniciado el avance en dirección a Korem, que es punto de abastecimiento.

UN COMUNICADO ITALIANO

ROMA, abril 8.—El Ministerio de Guerra, dió a la publicidad el siguiente comunicado: "El mariscal Badoglio telegrafía lo siguiente: Las poblaciones situadas sobre el camino de Dessie de la región de Galla, sublevadas contra el régimen de Shoa, continúan infligiendo considerables pérdidas a las tropas del emperador, que se retiran. En los sectores de Gondar, Samen y Wolkat, se anuncian numerosas sumisiones de enemigos, habiendo reanudado sus actividades los mercados de las zonas ocupadas."

KOREM NO HA SIDO AUN OCUPADA

ADDIS ABEBA, abril 8.—Las últimas informaciones que se han recibido en esta capital sobre las actividades guerreras, aseguran que la ciudad de Korem todavía no ha sido ocupada por las fuerzas italianas.

Los comandos italianos están preparados para adiestrar a los nuevos soldados, que de acuerdo con la nueva movilización decretada por Haile Selassie, deberán ir al frente de batalla a defender al país.

MAS TROPAS AL AFRICA

NAPOLES, abril 8.—Partieron para el Africa Oriental, los vapores Colombo y Liguria, llevando a varios miles de oficiales, soldados y camisas negras, con los cuales se aumentarán las fuerzas que están luchando en el Africa.

ROMA, abril 8.—El mariscal Badoglio informa que desde el comienzo de las operaciones en el Africa Oriental se han ocupado 100.000 kilómetros cuadrados de territorio etiope.

EL DR. ORTIZ PARTIO PARA MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, abril 8. — El Ministro de Hacienda doctor Roberto M. Ortiz, partió para Mar del Plata, donde pasará las fiestas de semana santa.

El Dr. Fresco Conferenció con Barceló

Se asegura que quedaron allanadas las dificultades que existían

MAR DEL PLATA, abril 8. — Hoy se realizó un almuerzo del que participaron el Dr. Fresco, sus tres ministros, el Sr. Barceló y otros dirigentes demócratas nacionales.

Después del almuerzo se realizó una reunión en la que se dejó entrever que habían desaparecido los rozamientos que separaban al gobernador con los demás dirigentes conservadores.

AGREDIERON UN DIPUTADO EN TUCUMAN

La víctima es un diputado de la Concordancia

TUCUMAN, abril 8. — La policía de Investigaciones está atareada con el fin de individualizar a los autores de la agresión al diputado provincial por la Concordancia Manuel Vera, quien fué asaltado en horas de esta noche por dos sujetos, cuando transitaba por una de las calles cercanas al mercado Sud.

Los desconocidos luego de agredir al diputado Vera Hernán dez le arrebataron el revólver con el cual intentó defenderse del ataque. Se descarta la posibilidad de que el hecho sea motivado por cuestiones políticas pues la víctima está algo retirado de las actividades partidarias.

CONTINUARA BRUCHMANN EN LA INTERVENCION

Solicitará Permiso al Congreso, y si se le Niega Renunciará su Banca

Carece de Motivos Para Dejar el Cargo en Esta Provincia

…l 24 del corriente se dirigirá por nota al Congreso de la Nación solicitando el permiso correspondiente

Mucho se ha hablado acerca del cambio de inter…ntor nacional en Santa Fe al decirse que el doctor …arlos Bruchmann renunciaría para reintegrarse al …ongreso de la Nación.

Poco falta para que se constituya el Congreso … inicie su labor parlamentaria. Creímos oportuno, … consecuencia, saber algo acerca de esto, en una …rma que no admitiera dudas, que desvirtuara o que …nfirmara cuanto se ha dicho aquí y en la capital …deral.

Nadie más que el doctor Bruchmann nos podría …formar, o por lo menos dar a conocer su pensamien… acerca de esta importante cuestión para Santa Fe.

Lo entrevistamos en su despacho de la Casa de …bierno.

Seguirá actuando

El interventor nacional, doctor Carlos Bruch…ann, no tiene motivos para dejar el cargo de respon…bilidad y de confianza que le ha confiado el Poder …ecutivo de la Nación.

Ha presidido los últimos comicios en forma correc…, otorgando todas las garantías que ha sido posible …los partidos que han concurrido a la contienda cívi… del 1o. de marzo último, como es público y notorio. …ensa presidir los comicios futuros en iguales condi…nes, con garantías para todos, en forma limpia y …ra. Nos ha manifestado que se ajustará a la ley y …as instrucciones recibidas del Ejecutivo de la …ción.

Solicitará permiso

El interventor nacional se dirigirá, el día 24 del …riente mes, al Congreso de la Nación, solicitando …rmiso para continuar ejerciendo el cargo de inter…tor nacional en ésta.

En el caso de que la Cámara de Senadores de la …ción no le otorgara el permiso, el doctor Carlos …chmann hará renuncia de su banca. Aventuramos … pregunta del porqué de esa actitud y nos respon…: "Porque, no ven ustedes que ello importaría una …autorización en mi actuación como interventor fe…al en Santa Fe? Pero, agregó, yo no creo que el …greso lo haga. No hay razón para ello y confío en … se me otorgará el permiso".

El debate en el Congreso

No cabe duda que en el Congreso de la Nación …posición va a plantear el caso de la intervención …onal en Santa Fe. De ser así, el doctor Carlos …chmann renunciará el cargo de interventor en San… Fe para participar activamente en el debate que se …nueva.

¿OCUPARAN LOS ITALIANOS ADDIS ABEBA?



ANTES DE HACERSE LA PAZ. — Soldados italianos marchando antes de partir para el Africa Oriental. Según expresan los cables recibidos últimamente de Roma, el alto comando italiano trata por todos los medios de ganar todo el terreno etíope posible, y hasta de ocupar la capital, antes de que se inicien las conversaciones en favor de la paz

Ciudadanos que no Votaron el 1o. de Marzo

El procurador federal, Dr. Parma, según se nos informa, ha de iniciar dentro de breve la acusación contra todos aquellos ciudadanos que no votaron en los comicios del día 1o. de marzo último.

Para ello, desde ya se han dictado las medidas que corresponden para conocer cuantos son los que no han cumplido con las exigencias de la ley. Sacada la nómina completa, radicará dicho funcionario la pertinente acusación. Como se sabe, era obligatorio el voto en las elecciones a que nos referimos. Todos aquellos que no justifiquen la causa o causas que les impidió el cumplir con ese deber, se harán pasibles de una multa de $ 10.

HITLER

INSISTE. — El Sr. Adolfo Hitler que aquí aparece haciendo el saludo nazi, ha declarado que insistirá en sus pretensiones de obtener la igualdad en armas y tratamiento internacional para Alemania

SABATTINI CONVERSO CON ALVEAR

Garzón Agulla aceptó el ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, abril 8. — Esta mañana el doctor Amadeo Sabattini, mantuvo una prolongada conferencia con el doctor Alvear, conversando sobre diversos temas relacionados con su próximo Gobierno.

Luego conversó el doctor Alvear con numerosos dirigentes del interior.

El Presidente del Comité Nacional almorzó con el doctor Garzón Agulla y un grupo de amigos íntimos.

Al terminar la reunión Garzón Agulla se entrevistó con el doctor Sabattini, aceptando la cartera de Hacienda, que le ofreciera el Gobernador electo de Córdoba, hace algún tiempo.

En el Barrio Centenario se Organiza la Celebración de las Fiestas Mayas

LAS FIESTAS ASUMIRAN AMPLIAS PROPORCIONES

Tendrán un carácter eminentemente criollo

Estimulados por el éxito obtenido el año pasado en las fiestas mayas, un núcleo de vecinos de Barrio Centenario apréstase a organizar para el 25 del mes próximo nuevos actos celebrando la fecha histórica.

Como entonces, el dinámico vecino señor Esteban Ayala, se ha puesto al frente de los preparativos, al que secundan eficazmente otras personas de arraigo y de prestigio en aquel barrio.

El carácter de los actos a desarrollarse, serán netamente criollos, no debiendo faltar, en consecuencia, ni la carrera de sortija; ni la "con cuero" que complementarán las sabrosas empanadas y el vino tinto; ni la orquesta a base de melodiosas vihuelas; ni los payadores que entre trago y trago, o entre el paréntesis de dos cimarrones conmueva al auditorio con un sentimental "estilo" o un ingenioso contrapunto; ni la trenzada de truco en la q/ los "taitas" del barrio son de fama, y en fin, otros números en los que intervendrán —para al acontecimiento su pincelada de gracia — todas las chicas de quince arriba.

Fiesta de amplias proyecciones populares, será la que se organiza, que tendrá la virtud de poner en jubilosa actividad a toda la población de aquel barrio.

Oportunamente, y mientras se vayan concretando los diversos puntos del programa a llevarse a efecto, daremos nuevos detalles.

ACCIDENTE EN LA AMPLIACION DEL H. RAWSON

BUENOS AIRES, abril 8. — Esta tarde mientras un grupo de obreros trabajaba en la ampliación del pabellón número nueve del Hospital Rawson, cedió la construcción, desplomándose la techumbre, parte de las paredes y el andamiaje.

D. M. Gutiérrez



Don Manuel de los Angeles Gutiérrez, prestigioso industrial, cuya desaparición, ocurrida en San San Juan, ha producido intenso pesar en los círculos a que se hallaba vinculado.

Partió Hacia Rosario Ayer el Interventor

En las horas de la tarde del día de ayer, en automóvil, salió a Rosario el interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, acompañado de su familia. Fué un viaje rápido por asuntos particulares.

Hoy, a primera hora, se encontrará en esta capital.

LAS CHARLAS DIDACTICAS

De la inspectora Beatriz de la Vega de Costa Medina

A solicitud de un grupo de docentes de esta capital, la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, que fuera electa Inspectora en el reciente concurso realizado para proveer siete cargos, rindiendo las mejores pruebas en los tópicos elegidos, atendió a los mismos en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, desarrollando una charla de carácter didáctico, en el transcurso de la cual explicó el "Método global" de enseñanza de la lectura, ideado y puesto en práctica por la misma en la Escuela Normal de Reconquista, que con acierto e inteligente dedicación dirigiera durante dos períodos.

A través de esta charla amena la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, demostró con claridad precisa un encadenamiento hábil de soluciones o muchos pequeños grandes problemas del aula, que satisfizo completamente a este grupo de docentes, animados por un noble espíritu de renovación y de mejoramiento pedagógico.

La espontaneidad generosa con que la señora de Costa Medina se prestó a la invitación hecha por ese grupo de maestras de nuestra capital, evidencia su amplio espíritu de colaboración a todas las inquietudes de carácter didáctico y educacional que buscan formas de práctica materialización en el campo fértil de la enseñanza escolar.

La Inauguración de la Sastreria Hercow

Concurrió Mucho Público

Conforme se venía anunciando, tuvo lugar ayer la inauguración de Hercow, sucursal de los afamados establecimientos sastreriles a los que el público de Buenos Aires y Rosario ha concedido su predilección, en mérito a la bondad de sus creaciones y a la calidad y baratura de los mismos.

El acto inaugural contó con la presencia de numerosos representantes del comercio local y de otros invitados especiales, coincidiéndose unánimemente en alabar las espléndidas instalaciones del nuevo establecimiento, que en forma tan auspiciosa acaba de incorporarse a las actividades de nuestra ciudad.

En un breve aparte que nos concediera el señor Simón Hercow, uno de los integrantes de la firma que nos ocupa, manifestónos su plena confianza en el favor del público santafecino, cuyo buen gusto ponderó con palabras de simpática espontaneidad, expresándose de la misma manera en lo tocante a la belleza de nuestra capital.

Sobre la importancia de la nueva casa de comercio que ayer abrió sus puertas, darán al lector una fiel impresión las notas gráficas que en este mismo número insertamos.

…ARTINEZ BARRIOS RECHAZO LA …ENUNCIA DEL GABINETE AZAÑA

…bién rechazó diversas renuncias que le presentaron varios funcionarios de la Presidencia de la República

LA ELECCION DE ELECTORES DE PRESIDENTE

…DRID, abril 8.—En "La Ga… aparece el decreto por el … declara destituído al pre… de la república don Ni… Alcalá Zamora. En el mis… creto se establece que el … Diego Martínez Barrios … interinamente la presiden… la república.

…enunció el gabinete

…DRID, abril 8.—El Sr. Aza… …tó al presidente interino …rtínez Barrios, haciéndole … de la renuncia de los … que forman el actual …

…residente provisional re… la dimisión y los ratificó …anza, pidiéndoles que con… desempeñando sus pues… …e deben comprender que … es sólo por poco tiem…po y no puede por lo tanto afrontar una crisis de gabinete. Ante ese pedido, el gabinete resolvió seguir colaborando con el Sr. Martínez Barrios.

Declaraciones de Alcalá Zamora

MADRID, abril 8.—El Sr. Niceto Alcalá Zamora, recibió a numerosas personas con quienes conversó acerca del actual momento político español. Uno de los visitantes le preguntó si se preparaba para dirigir un manifiesto al país, pero Alcalá Zamora le contestó que él sabía bien lo que debía hacer, pero que antes descansaría una breve temporada.

Se sabe que el personal de la secretaría de la presidencia no será removido durante el interinato de Martínez Barrios. Hoy renunciaron el secretario general de la presidencia Sr. Sánchez Guerra y el jefe de la Oficina de Prensa, Sr. Guerrero, pero el presidente provisional les rechazó dichas renuncias.

Martínez Barrios al rechazarles las renuncias les manifestó que tenía el propósito de respetar a todos los empleados públicos.

"El Debate" frente a la destitución de Alcalá Zamora

MADRID, abril 8.—Todos los diarios matutinos dedican grandes editoriales a la situación creada a España por la destitución de su presidente constitucional Sr. Niceto Alcalá Zamora.

"El Debate", órgano de la C. E. D. A., al ocuparse de la destitución del presidente, dice que su situación era insostenible desde que se renovaron las Cortes.

Agrega que lo que más sorprende es la rapidez con que las Cortes destituyeron un presidente constitucional y que tal vez ello sea un precedente peligroso.

Luego dice que el presidente Alcalá Zamora no se desprendió a tiempo de los viejos políticos y del "vicio" de mezclarse en las contiendas de los partidos, lo cual le hizo perder autoridad.

En otra parte de ese editorial, "El Debate" reconoce en el presidente destituído a una persona intachable, elogiando sus costumbres y su laboriosidad.

Una breve reunión de las Cortes

MADRID, abril 8.—Las Cortes celebraron una breve reunión, procediéndose a tomar juramento a algunos miembros que todavía no lo habían hecho. Luego resolvieron suspender sus sesiones por el término de seis días.

Se convocará a elecciones

MADRID, abril 8.—En breve el gobierno convocará a elecciones de diputados en las provincias de Cuenca y Granada, las que fueron anuladas por las Cortes.

LAS GRANJAS

De acuerdo a cuanto publicamos ya respecto al próximo Congreso Argentino de las Industrias de Granja, que patrocinado por el Ministerio de Agricultura, organiza la Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, prosiguen activamente los preparativos a fin de que el torneo resulte conforme a la importancia de la industria cuyos intereses se quieren consultar con esta muestra.

Hasta la fecha han comunicado su adhesión a dicho congreso y designado delegados, las siguientes instituciones:

Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Bs. Aires, Ministerio de Agricultura de la Nación, Gobernadores de la provincia de Entre Ríos, Córdoba, y San Juan, Estación Experimental Agrícola de Tucumán, Escuela Nacional de Agricultura de Casilda, Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Ciudad de Buenos Aires, Centro de Ingeniero Agrónomos, Museo Social Argentino, Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de Corrientes, Asociación Apícola Argentina, Asociación Entrerriana de Criadores de Aves, Conejos y Abejas y Fomento de Granja, Sociedad Avícola de la Provincia de Buenos Aires, Asociación Mutua de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés, Cámara Gremial Productores del Delta, Cámara Argentina de Colonización, Sociedades Rurales de 25 de Mayo, de San Francisco, Bolívar, Ayacucho, Chascomús, Tandil, Correntina de Hacendados, Corporación Frutícola Argentina, Círculo Médicos Veterinarios de la provincia de Buenos Aires y doctores Osvaldo Eckell y Jorge G. Dennler.

DETUVIERON A PISTOLEROS EN BS. AIRES

Uno de los detenidos fué asaltante al Banco de Oviedo

BUENOS AIRES, abril 8. — La policía porteña recibió hace varios días una comunicación de las autoridades españolas, denunciándole que a bordo del vapor General "San Martín", viajaban entre los pasajeros de tercera clase varios pistoleros peligrosos entre los que se encontraban los asaltantes al Banco de Oviedo.

Inmediatamente se dispuso que varios empleados de Investigaciones se trasladaran a Montevideo, embarcándose en dicho vapor para seguir hasta Buenos Aires y proceder a la individualización de los mismos.

Esta mañana llegó a Puerto Nuevo el barco mencionado y al descender fueron detenidos 23 sujetos de pésimos antecedentes y entre ellos el español Lucas Abtuna, uno de las cabecillas del asalto al Banco de Oviedo.

Control Sobre los Artículos Alimenticios

De acuerdo a lo que nosotros hemos solicitado las autoridades de la Administración Sanitaria Municipal ejercen ahora control sobre los artículos alimenticios. En el día de ayer personal de la inspección Veterinaria comprobó que en jurisdicción de Barranquitas había una fábrica de embutidos que no estaba en las condiciones reglamentarias, esto es que fabricaba embutidos sin el control municipal utilizando artículos que se consideran nocivos para la salud. Por ello se aplicó al propietario una multa con la advertencia de que si persistía, sería clausurada.

El director de la Asistencia Pública, doctor Bertolilla, aprobó la medida de que damos cuenta.

Los Problemas del Trabajo: LA EXPLOTACION DEL OBRERO DEL BOSQUE

LAS RAZONES DE LOS ULTIMOS CONFLICTOS

LOS CONFLICTOS QUE RECIENTEMENTE han provocado reacciones de inquietud en el Norte de la Provincia, en la zona donde está concentrada la explotación forestal, no han sido consecuencia de una agitación inmotivada. El obrero del bosque, acusa como ningún otro, una pasividad extraordinaria. Posiblemente el agotamiento, el sometimiento a jornadas brutales de trabajo, haya ido limando en él las asperezas de carácter indispensable para cualquier gesto rebelde.

Largos años de despiadada explotación, han concluído con sus energías y han logrado domesticar su ánimo, hasta el punto de que la resignación, que es la peor de las derrotas ,porque es una derrota voluntariamente aceptada y sin lucha, ha penetrado de tal modo en él, que resulta sorprendente que haya quien crea que puede ser protagonista de levantamientos, si no media una razón que lo obligue imperiosamente.

II

SON MUCHAS LAS INJUSTICIAS que ha soportado y que soporta el obrero del bosque. No es un recién iniciado en el padecimiento de la desigualdad. Gravitan sobre sus espaldas largos días de desgaste y se suman a su fatiga, a su desengaño y a su inevitable claudicación, las amargas experiencias recogidas en los gestos rebeldes que alguna vez fueron suyos y después de los cuales, no alcanzó a recoger ni las migajas de una conquista.

Y a esos obreros, largamente esquilmados por la más repugnante de las explotaciones, es a los cuales se considera, en un alarde de mala fe, influencias por corrientes ideológicas de extrema izquierda. Es el caso de los obreros albañiles de Santa Fe, a quienes se acusó durante la huelga anterior de extremistas. No eran extremistas. No era extremismo ideológico lo que los movía; ¡era hambre!...

III

LOS CONFLICTOS PLANTEADOS en Villa Ocampo y Villa Guillermina, son la expresión de un estado de explotación insostenible. Cuando se plantean situaciones de esta índole, es inútil creer que las cosas habrán de resolverse con el aumento de las tropas policiales o con la remisión de varias cajas de proyectiles. El Estado no tiene porqué asumir funciones de represión, con armas en la mano, en problemas donde es necesario razonar simplemente con un criterio humano.

¿Por qué protestan los obreros?... ¿Por qué amenazan con ir a la huelga?... Lo primero es responder a estas preguntas y no ha de ser enviando tropas y proyectiles como ha de aclararse la situación.



Este cuadro del pintor García Bañón, nos muestr a con maravillosa realidad, uno de los aspectos del trabajo en los obrajes chaqueños

Aquellas poblaciones, ofrecen un aspecto característico de la división social. Densamente ocupadas por obreros, estos habitan barriadas distintas; sus viviendas, sus medios de vida, su ambiente, todo en fin lo que puede dar color externo al espectaculo, acusa un promedio tan bajo, que se hace forzoso reconocer que de ningún modo se compensa el sacrificio de sus jornadas.

Y es que el trabajador, en cualquiera de las operaciones forestales en que se ocupe, no puede ni remotamente sentirse aproximado a un promedio de vida siquiera sea aceptable. Las compañías explotadoras, y en primer término la que lleva el nombre de La Forestal, hacen incidir sus apetitos de dividendos, sobre las espaldas de los trabajadores.

IV

LA REGULARIZACION DE LOS salarios, podría ser un medio de tranquilidad. Pero no bastaría con esto, que siempre está lejano. Habría que exigir mucho más; mucho de eso que a la empresa capitalista y explotadora, se le antoja de inmediato "una enormidad".

Corresponde, en ambiente como los del Norte de nuestra provincia, que sean las grandes empresas las que cuiden del trabajador, velen por él, formen un estado social aceptable y permitan en el obrero inquietudes que ahora le están vedadas.

El ideal de la familia, la formación de los hijos, la propia aproximación a las fuentes primarias de la cultura y de la educación, todo eso, es fruta prohibida para el trabajador del bosque. El obrero argentino, no tiene porqué vivir en un estado de cosas extraño al espíritu de nuestras leyes y no habrá explicación de ninguna clase, que pueda hacer tolerable o siquiera explicar, el porqué de una prolongación de semejante iniquidad.

V

TODOS AQUELLOS QUE SE SIENTEN a menudo tocados en sus fibras por la "nota patriótica", todos aquellos en quienes encuentra eco delicioso la música de las ceremonias, el flamear de las banderas y el latiguillo de los discursos, deben aislarse un momento, para reflexionar con sencillez y sinceridad; en las plazas públicas de las ciudades, en hermosas mañanas de fiesta, la visión de la patria y de nuestro medio social, es una. Allá, en el bosque, donde millares de hombres de nuestro pueblo sufren el castigo inmerecido de una explotación que los hunde en la ruina física y en el embrutecimiento espiritual, la visión es otra.

No habrá obreros rebeldes, ni trabajadores extremistas, ni huelgas violentas, ni nada de todo eso que tanto impresiona a las gentes que tienen su mesa tendida, si hay alguien que consienta en interesarse por estos problemas, los encara con la decisión de resolverlos y acepta entender que alguna vez, ¡una vez siquiera!, los de abajo, los humildes, los que trabajan y sufren, tienen su parte de razón, contra los otros; contra los que aumentan sus dividendos, gracias al agotamiento de los trabajadores.

Situación de la Escuela de Niños Débiles

Realizó una visita el señor Rafael Figueroa

Se nos ha informado que el ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, ha realizado en el día de ayer una visita de inspección a la escuela de Niños Débiles que funciona en esta capital. Lo acompañó el director general de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa.

Visitaron todas las secciones del citado establecimiento. De las informaciones oficiales suministradas a raíz de esta visita se deduce que el ministro ha constatado que la escuela no está en las condiciones debidas para llenar la misión que tiene a su cargo. Por esta causa se estudiarán las mejoras que correspondan a los fines de que esté en las condiciones debidas. Ya se han impartido las instrucciones a dichos fines.

LA COMIDA DE LOS TECNICOS NACIONALES

REUNION CORDIAL. — Una reunión cordial, fué la que realizaron anoche los miembros de la Asociación de Técnicos Nacionales, reunidos en una comida que alcanzó signifi cativas proporciones

Medidas del Departamento Provincial del Trabajo en el Trabajo de los Menores

Se ha denunciado recientemente que en la campaña no se da cumplimiento a la ley y reglamentación del trabajo de los menores. Se ha dicho que hay establecimientos de panificación y anexos donde se les hace trabajar sin control de ninguna clase.

Por todo esto se nos informa que el Departamento Provincial del Trabajo ha dictado las medidas que corresponden.

HABRA CONTROL.—

Las medidas a que nos referimos tienden a evitar lo que se ha denunciado. Ha dispuesto que las oficinas regionales, por intermedio de los inspectores, procedan a ejercer un riguroso control del trabajo de los menores para evitar que las leyes y las reglamentaciones se cumplan en la forma que las mismas establecen.

LAS PENALIDADES. —

Se adelanta que el Departamento del Trabajo procederá a aplicar las penalidades en cada caso comprobado. En esa forma se quiere evitar que la falta de cumplimiento dé lugar a quejas como las que ahora han dado lugar a la medida.

Es necesario que todo aquel establecimiento que ocupe menores no olvide lo que dejamos dicho. Si con solo dar cumplimiento puede llevar adelante el trabajo sin perjudicarse en nada completamente y sin dar lugar a que intervengan las autoridades.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay.—			
Formosa	5.16	—	0.03
Bermejo	7.51	—	0.04
Alto Paraná.—			
Pto. Aguirre	11.78	0.29	—
Posadas	1.62	—	igual
Paraná Superior.—			
Corrientes	2.74	—	0.04
Esquina	2.98	—	0.13

El Conflicto de Constructores y Albañiles

Después de lo que hemos informado en nuestra edición anterior sobre el conflicto que sostienen los obreros albañiles con el Centro de Constructores de esta capital, se han producido pocas novedades.

Como lo hemos dicho, la Sociedad de Resistencia de obreros albañiles debe estudiar y resolver la propuesta que ha hecho el Centro de Constructores al aceptar en parte el pliego de condiciones presentado.

En el Departamento Provincial del Trabajo se nos ha informado en el día de ayer que las gestiones se encuentran bien encaminadas y se espera que ellas terminen en breve, en forma satisfactoria.

Por otra parte, las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo siguen atentamente el curso de las tramitaciones que se realizan con motivo de este conflicto.

ADELANTOS EN LA REFINACION DeLUBRIFICANTES

A comienzos del presente siglo principió a refinarse petróleo en Campana por medios que hoy se considerarían rudimentarios. No se requería más. Los productos respondían, después de todo, a las necesidades de los automoviles de entonces.

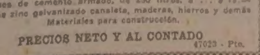
Hoy las exigencias son muy otras; pero la materia básica no ha variado. El petróleo crudo que, según los hombres de ciencia, está enterrado durante millones de años, es el mismo. No obstante los motores modernos exigen un mejoramiento decidido en lo que respecta a la lubricación. Toca pues al hombre, a la industria resolver este problema imperativo por medio de métodos modernos de refinación. Notables progresos se realizan día a día en la materia y se incorporan en cada nueva refinería que se construye.

Estas consideraciones nos la sugiere la gran refinería que acaba de erigir en Campana la Compañía Nativa de Petróleos para la refinación de un nuevo tipo de lubricante que acaba de lanzarse al mercado argentino.

En Campana, en el mismo lugar donde hace más de 30 años se comenzó a refinar petróleo extranjero por medios rudimentarios, hoy se da la feliz coincidencia de producir, por los métodos científicos más modernos, un nuevo tipo de lubricante a base del insuperado petróleo crudo salteño.

EL PROGRAMA DE LA CONFERENCIA DE PAZ

WASHINGTON, abril 8. — La Junta de la Unión Panamericana, aprobó la indicación del secretario de Estado, en el sentido de reunirse en comisión para considerar el programa de la Conferencia de Paz que se reunirá próximamente en Buenos Aires.



COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO. — Al iniciarse las operaciones del día este renglón denotó ambiente de poca consistencia; a pesar de ésto los valores no sufrieron variación alguna, anotándose en el término escasas operaciones alrededor de $ 10 mayo, y $ 10.02 junio, posiciones que al mediodía quedaron sin variaciones. Esta tarde a pesar de la suba que llegó de N. América volvió a oscilar dentro de los límites precitados para llegar a la clausura con tono sostenido. Por disponible la exportación pagaba $ 10. 10 sobre procedencias.

EUROPA: Liverpool mayo 15, junio 12 cts. suba.

N. AMERICA: Chicago mayo 8, julio 16, Winnipeg julio 7 cts. suba.

Término Rosario última hora: abril $ 10.01; mayo $ 10.01; junio $ 10.03; julio $ 10.05.

LINO. — Con ambiente encalmado se han desarrollado los negocios de este oleaginoso en el día de hoy; en los primeros momentos las cotizaciones no denotaron variaciones de importancia concertándose negocios en el Término a $ 13.90, mayo y 13.95 junio, posiciones que a las 12 horas quedaron en el mismo estado. Durante la segunda rueda, se tuvo conocimiento de una suba en N. América la cual no influyó mayormente llegando a la clausura con tono encalmado. Por disponible era factible conseguir $ 13.60.

EUROPA: Hull y Calcuta abril s|cotización.

N. AMERICA: Duluth mayo y julio 12 cts. suba.

Término Rosario última hora: abril s.c., mayo $ 13.90; junio $ 13.96; julio $ 14.07.

MAIZ. — Dentro de un tono de más consistencia ha permanecido este grano en el día de hoy; a primera hora las cotizaciones de fechas cercanas reaccionaron levemente pagándose en el Término de Rosario a $ 4.77 abril y $ 4.93 mayo, límites que a la clausura de la primer rueda se mantuvieron. Al reanudarse las operaciones de la tarde no presentó variaciones continuando hasta el cierre del día en el mismo estado; el tono es sostenido. Por amarillo entrega hasta 25|4|36, se conseguía $ 4.70.

EUROPA: Liverpool mayo 1 ctvo. suba.

N. AMERICA: Chicago julio ctvos. suba.

Término Rosario última hora: abril $ 4.77; mayo $ 4.93; junio $ 4.94; julio $ 4.99.

Cotizaciones cereales wagón Pto. Santa Fe

Trigo No. 2 base 80 kg. Santa Fe	$ 10.1
Trigo No. 2 base 80 kg. Córdoba	10.-
Lino Tipo Santa Fe, base 4 0|0	12.[illegible]
Maíz amarillo nuevo entrega 25|4|36	4.[illegible]
Maíz morocho nuevo entrega 25|4|36	5.[illegible]
Mijo tipo Cámara	[illegible]
Centeno base 73 kg.	5.[illegible]
Girasol tipo Cámara	11.[illegible]

SE HARA CUMPLIR LA LEY SOBRE EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Así se Resolvió en Una Entrevista con el Dr. C. Bruchmann

Ha triunfado ampliamente la tesis sostenida por los obreros

HEMOS venido informando sobre las peticiones y las protestas de los obreros panaderos al conocer la autorización concedida para que los propietarios de panaderías trabajaran a la hora que más les fuera conveniente. Se concedió esa autorización en la creencia de que sería elaborado un pan de mejor calidad. Así lo afirmaron los propietarios. Se ha comprobado que no es así. Eso por una parte, y, por otra, se ha tenido presente la protesta del Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos, y el memorial que presentaron al presidente del Departamento del Trabajo que nosotros publicamos en la edición anterior.

El presidente del Departamento del Trabajo pasó todos los antecedentes en conocimiento del interventor nacional Dr. Bruchmann, quedando en que se realizaría una reunión para adoptar una resolución definitiva que pusiese término a la situación creada.

LA REUNION

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Escudero, entrevistóse ayer con el comisionado federal doctor Bruchmann, con quien conferenció extensamente sobre esta cuestión. Estudiados todos los antecedentes se dió a conocer lo que se había resuelto.

SE CUMPLIRA LA LEY

Se nos informó oficialmente, que se había resuelto dictar las medidas que corresponden para que sea fielmente cumplida la ley 11338 que reglamenta el trabajo en las panaderías. Se ha resuelto, así mismo, que el Departamento del Trabajo reuna todos los antecedentes relacionados con las peticiones formuladas por los patrones de panaderías, y los obreros de los respectivos sindicatos. Eso se hará con el fin de resolver si procede o no la autorización especial que la misma ley establece en su artículo segundo y que los propietarios de panaderías han solicitado.

Como se sabe, la citada ley dispone como condición previa, para la autorización antes referida para el trabajo nocturno, el acuerdo o la conformidad entre los gremios de patrones y obreros y otros requisitos relacionados con el mismo asunto.

LA TESIS OBRERA

Como se ve, ha triunfado la tesis obrera. La ley se hará cumplir, se ha dicho en forma tal cual corresponde se cumpla toda ley en vigencia. Como consecuencia de esto ha quedado solucionada la cuestión, evitándose el conflicto con que amenazaba el Sindicato de Obreros Panaderos en defensa de sus derechos.

El Documento Perdido en la Casa de Gobierno

HEMOS informado en una edición anterior que de la Casa de Gobierno había desaparecido un documento de valor para la provincia. Se trata del convenio con la firma Hambros And Sons. Este convenio fué firmado durante el gobierno anterior. A raíz de esto en el día de ayer el señor Adolfo Casablanca, ex-subsecretario del ministerio de Hacienda de la administración anterior, se entrevistó con el interventor nacional doctor Carlos A. Bruchmann, con quien conversó acerca de esta cuestión.

Hablando con el interventor, nos manifestó que él había entregado varios documentos relacionados con operaciones de empréstitos pendientes, manifestando que era muy posible que el referido documento se encontrara en la escribanía de gobierno.

Se quedó en que se hará la búsqueda necesaria, habiendo ofrecido a tales fines toda la cooperación el Sr. Casablanca.

Fué citado el Bloque D. Progresista para el 24

BUENOS AIRES, abril 8. — Fué citado el bloque del Partido Demócrata Progresista para el día 24 del corriente. La citación está encabezada por el senador Lisandro de la Torre y es para fijar la orientación del grupo en el debate de los diplomas. Se asegura que los diputados de ese partido votarán en contra de los electos en Buenos Aires, Mendoza, Corrientes y Santiago del Estero.

DEL COCKTAIL SERVIDO AYER EN HERCOW



Un aspecto de la concurrencia que ayer asistió al cocktail ofrecido por los señores Cecilio Naftale y Simón Hercow con motivo de la inauguración de la sucursal de las Grandes Sastrerías "Hercow"

ESPEJOS DE LA ELEGANCIA MASCULINA



Estas son las vidrieras de Hercow, el moderno establecimiento comercial que desde ayer pone el prestigio de su nombre en nuestra calle máxima

LA CELEBRACION DEL "DIA DE LAS AMERICAS"

ADHESION DE LA UNIVERSIDAD

En ocasión de celebrarse el 14 del corriente "El día de las Américas" el Rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Josué Gollán (h) ha dictado la siguiente resolución:

"Santa Fe, 4 de abril de 1936 —Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los vínculos de confraternidad entre los pueblos de América y teniendo en cuenta que el 14 del corriente mes se celebra por acuerdo de las veintiuna repúblicas americanas "El Día de las Américas".

El Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Resuelve:

1o. Adherir a la celebración del "Día de las Américas".

2o.— Editar un folleto, por intermedio del Instituto Social, el trabajo alusivo a dicha fecha del doctor en diplomacia, Don Ricardo J. Siri.

3o.— Distribuir dichos folletos entre los establecimientos de educación, bibliotecas y centros culturales de nuestro país y de América.

4o. —Comuníquese, etc".—Fdo J. GOLLAN (h). Fdo. J. Ernesto Ahrens.

En virtud de dicha resolución ya se han impreso en la Imprenta de la Universidad los folletos a que alude la misma que se están distribuyendo entre todos los establecimientos de enseñanza secundaria del país; colegios nacionales, escuelas normales, escuelas de comercio, industriales, etc, para los profesores y estudiantes de los mismos especialmente de los cursos de historia americana.

Así la Universidad adhiere al "Día de las Américas" en una forma concreta, eficaz y digna de la fecha que se celebra.

SOCIEDADES VECINALES

Renovación de autoridades

En la última asamblea llevada a efecto por la Sociedad Vecinal Pro Mejoras del Barrio Centenario, se procedió a renovar las autoridades de la misma conforme a las disposiciones de sus estatutos.

Practicada la elección, resultaron designados para integrar la C. D. los siguientes asociados por el término de un año:

Presidente, Juan Domingo González Montaner; vicepresidente, Miguel Mestre; secretario, Miguel Torres; prosecretario, Miguel J. Barros; tesorero, Pedro Vallés; protesorero, Julio Ducló; secretario de prensa, Domingo Paredes; vocal 1o, Juan Zancada; revisadores de cuentas: Isidoro Gutiérrez y Lázaro Morejón y vocales: Roberto Lorefice, José Rabaceda, Antonio Torres, Eugenio Martín González, Pedro Sánchez y Domingo Varino.

El Servicio del Correo Durante Semana Santa

Con motivo de la festividad religiosa de la presente semana, la jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital ha resuelto la forma cómo se harán los servicios de correos.

Hoy se trabajará en las oficinas de correos como día ordinario. Mañana viernes, se trabajará como si fuera día domingo. La distribución de correspondencia en el de mañana se hará solamente hasta las 12 horas y el sábado se trabajará como día ordinario.

Actividades de la Casa de Gobierno

Numerosos pagos de sueldos se efectuaron ayer

Mucha actividad se notó en las horas de la mañana de ayer El interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, concurrió a su despacho temprano. Estuvo ocupado en el estudio de diversas cuestiones administrativas y luego conversó con sus ministros de Gobierno, doctor Rodríguez y de Instrucción Pública, Dr. Foster.

—El ministro de Hacienda doctor Maciel no concurrió a su despacho.

Licitación. — Por el Directorio de Obras Públicas se ha llamado a licitación para la provisión de 25 carpas para el personal obrero. Las propuestas podrán ser presentadas hasta el día 28 del corriente mes.

Pagos efectuados. — De acuerdo a la resolución del Ministerio de Hacienda en el día de ayer la Tesorería de la provincia ha pagado sueldos y expedientes por un total de $ 129.401.64. Se abonaron los sueldos de la Jefatura de Policía de San Martín, La Capital, San Justo, Imprenta de la Provincia, Cámara de Senadores, Registro Civil (2a. sección) y Escuela Normal de Reconquista y Casilda.

SE HABILITARA LA LINEA 7 DE TRANVIAS

Efectuará un Recorrido Beneficioso

Será el mismo que anteriormente realizaba la línea No. 3

La propuesta de la empresa de tranvías para solucionar la cuestión producida por el recorrido de la línea No. 3, ha sido aceptada por la Municipalidad.

De acuerdo con ello, se restablece el antiguo recorrido de la línea de tranvías No. 3, por la parte sur de la ciudad, uniéndola con la parte norte, que era la finalidad que perseguía la intendencia en beneficio del público. Acepta la propuesta, pero se acuerda que la empresa habilita otra línea que será la No. 7, quedando el recorrido de la línea No. 3 en la forma que se hace en la actualidad. La nueva línea hará el recorrido hasta plaza de Mayo.

La Labor de la Dirección de Estadística

Es conocida la labor que realiza la Dirección de Estadística de la Provincia. El director de la misma Sr. E. R. Sánchez, desea dar mayor actividad a la dependencia a los fines de que llene mejor la misión que se tuvo presente al crearla. Por lo pronto ha reorganizado la sección demográfica. Para ello se hace necesario que las oficinas del Registro Civil presten toda la colaboración que sea posible suministrando todos los datos que le fueren solicitados en forma exacta.

Con la finalidad anotada se hará una intensa campaña colocándose en locales públicos carteles ilustrativos de los fines que se persiguen pidiendo la colaboración de todas las personas para el éxito.

La sección demográfica ha sido ya reorganizada para intensificar la labor que nos ocupa. Se han preparado nuevas fichas para nacimientos, matrimonios, defunciones y otros datos de sumo interés y de valor para la estadística.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Se reunió la Junta Electoral Antipersonalista

Presidida por el candidato a la gobernación de la provincia, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel Ma. de Iriondo, se reunió ayer por la tarde la Junta Electoral con la integración de todos sus miembros.

Muchos e importantes asuntos fueron sometidos al estudio de la Junta, los que fueron estudiados detenidamente.

Después de largas deliberaciones sobre los mismos, se levantó la sesión, resolviendo reunirse nuevamente el lunes próximo con el fin de resolver en forma concreta y definitiva todas las cuestiones tratadas en la reunión de ayer.

PARTIDO SOCIALISTA. — Ante el conflicto planteado en el gremio de panaderos de esta ciudad, el Centro Socialista Sección 3ra., declara:

1.— Que la autorización dada a los patrones de elaborar el pan de noche con lo cual se viola la Ley 11338 conquista socialista que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, demuestra una vez más la índole capitalista y reaccionaria de los poderes públicos.

2.— Incita a los obreros panaderos y demás trabajadores a defender por todos los medios sus condiciones de vida y de trabajo y señala a la población en general que el pan elaborado de noche, según la opinión de médicos competentes, es nocivo para la salud por ser vehículo de graves enfermedades que contraen los obreros debido al trabajo nocturno.

SOBRE UNA INTERVENCION

Ante la arbitraria intervención de la U. Ferroviaria por parte de la Inspección Gral. de Justicia, a pedido de los elementos expulsados de la C. T. T., resuelve:

Protestar enérgicamente por la ingerencia de la justicia en la vida interna de las organizaciones proletarias.

Declarar ante la clase obrera que hechos como estos, demuestran claramente la verdad de la tesis socialista de que el Estado es un órgano de opresión al servicio de la clase dominante.

Expresar su más amplia solidaridad con los obreros ferroviarios y recordarles que sólo la unión les permitirá resistir los atropellos del capitalismo y sus agentes.

INAUGURO



El Sr. Simón Hercow, uno de los propietarios de los establecimientos del mismo nombre y que ayer llegara a Santa Fe para asistir a la inauguración de la sucursal local, acto del que informamos en esta edición

Efectúa su Jira el Dr. Mas

Al parecer no se producen casos de enfermedades

Como lo hemos anunciado, el director general de Sanidad, Dr. Chávez Goyanechea, acompañado del inspector general, Dr. Mas Lasaleta, realiza en estos momentos su anunciada jira por los departamentos del norte de la provincia.

En el día de ayer se encontraban en Reconquista. Además visitarán los dispensarios provinciales de General Obligado y Vera, para constatar la labor que realizan, el estado sanitario y las necesidades a llenar en cada uno de ellos.

Estado sanitario

En lo que respecta al estado sanitario, no se han recibido en la Dirección de Higiene, en el día de ayer, noticias de que se hayan producido nuevos casos de enfermedades.

En cuanto al caso de fiebre tifoidea registrado días atrás en la localidad de Calchaquí, se ha alejado el peligro con las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades sanitarias.

Labor que se realiza

Se nos ha informado que todos los guardas sanitarios que dependen del Consejo de Higiene de esta capital, se encuentran en campaña. Se practica la vacunación antivariólica y se llevan a cabo otras medidas de profilaxis. Con ello se cree que es suficiente para que no exista peligro alguno para la salud pública.

La labor se llevará adelante, para lo cual se han dictado todas las medidas que son necesarias a los fines expuestos.

Provisión de Luz Gratis a Hospitales

El intendente comisionado dará el decreto reglamentario

Oportunamente nos hemos ocupado de que las autoridades municipales estaban estudiando todo cuanto se relaciona con la provisión de luz a los hospitales, asilos y otros establecimientos que han gozado siempre de rebaja.

Dijimos en ese entonces y repetimos ahora, que era necesario que la provisión de luz gratis o haciendo rebajas correspondía acordarla.

Ahora se anuncia que el Intendente Comisionado Municipal ha terminado el estudio de todos los antecedentes y que dentro de breve dará el decreto reglamentando la distribución de luz y energía eléctrica gratis.

El H de Caridad. — Debemos recordar que el H. de Caridad debe contar con el beneficio de la luz completamente gratis.

Llena el citado establecimiento una misión de bien colectivo. Su situación económica no le permite pagar luz. Debe ser tenido presente todo esto por las autoridades municipales al resolver la distribución de luz.

Otras entidades. — Hay otras instituciones que también realizan obra de bien colectivo en la ciudad. La Municipalidad debe hacer todo lo que a su alcance esté con el fin de que se le aumente la cantidad de luz que ahora se le suministra. Se hará con ello una obra buena y se atenderán las justas peticiones que han formulado a la Intendencia Municipal.

Reunióse el Consejo de Ingenieros

Adoptó numerosas resoluciones en la sesión celebrada ayer

Realizó ayer una reunión el Consejo de Ingenieros, bajo la presidencia del titular Ing. Hipólito Marelli, asistiendo los consejeros agrimensor Julio D. Albanese, Ing. J. V. Díaz Valentín, Arquitecto Guillermo Ebrecht, Ing. Carlos Isella, Ing. Agrimensor Dámaso Lachaga y arquitecto J. Carlos Arnotti.

Terminadas las deliberaciones se dieron a conocer las siguientes resoluciones adoptadas:

Investigación. — En el sumario sobre control de mensuras, se resolvió llevar adelante las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno.

Honorarios. — En el expediente Rosa Victoria Oneto de Sobrero contra Pedro Sobrero y otros, sobre división de condominio, se estimaron los honorarios del perito Pascual Gagneten.

Ley 2429. — En el expediente del Ing. Eduardo Quaglia, sobre interpretación de los artículos 8 y 7 de la ley 2429, se resolvió elevar en consulta a la Fiscalía de Estado sobre la faz legal del asunto.

—Se remitió a la comisión de Interpretaciones y Sanciones Penales los expedientes: Oscar Simón, Ing. Civil, solicita reconocimiento de título y la denuncia formulada por el agrimensor Sr. Juan Zamora.

